



—En Santander se notaba anoche alguna agitación. —En Yeste ha quedado restablecido el orden, habiendo sido puestos a disposición del juez de primera instancia los alborotadores, excepto cuatro, que son los directores, que andan errantes por los montes.

—Según el último despacho de Zafra, ha quedado completamente disuelta la partida levantada en Villafraña, habiendo hecho 29 prisioneros, y siendo objeto de una activa persecución los fugitivos incluso el cabecilla. Les han cogido nueve escopetas, dos carabinas de peones camineros y bastantes municiones.

—Se encuentra en la actualidad al lado del pretendiente D. Carlos, el conocido carlista señor Zugarramurdi.

—La batida dada a la facción republicana Palloe, ha tenido lugar en el pueblo de Rafal de Salen, de cuyas casas se habían apoderado para resistir a las tropas del gobierno que atacó con rudeza. Para desalojar a los rebeldes, que tuvieron 18 muertos y varios heridos, hubo necesidad de perforar algunas casas, y después de cuatro horas de nutrido fuego, los facciosos abandonaron sus provisiones, dejando en poder de las tropas 47 prisioneros, 44 armas de fuego, dos banderas y varios efectos de guerra. La columna, compuesta de cazadores de Mérida, tuvo dos soldados muertos, un oficial y 30 individuos de tropa heridos y tres contusos.

—Dícese que el general Contreras continúa en Córdoba.

—No es cierto que hayan ocurrido alborotos en pueblos de Almería.

—Ayer se decía en algunos círculos políticos que volvía a notarse gran agitación en las Provincias Vascongadas y Navarra, y se añadía que si el levantamiento carlista en aquellas localidades no se efectuaba con tanta rapidez como deseaban los partidarios del titulado Carlos VII, era por falta de armas y para mejor combinar un plan de campaña, en el cual parece que entra la idea de establecer comunicaciones con las partidas de Cataluña. Sin embargo, algunas personas que deben estar bien enteradas, y que conocen el descontento de aquellos pueblos a causa de los vejámenes y desastres que sufrieron en la última intentona, creen que no llegará a efectuarse el levantamiento.

—Según refiere un periódico sevillano, hace noches se intentó incendiar el polvorín del cuartel de la Trinidad, donde está la artillería; pero habiéndose apercebido el centinela, disparó su carabina sobre el incendiario, el cual parece que tuvo tiempo de huir, a pesar de la prontitud con que toda la tropa de aquel edificio se puso en movimiento.

—Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo una comisión de Málaga que ha reclamado contra ciertas medidas del gobernador militar.

—Nos dicen de Burgos que en vista de la gran agitación que se nota en aquel distrito, el capitán general ha tomado las más serias medidas.

—De Zaragoza han salido esta madrugada en tren expres para Pamplona un batallón del regimiento de la Princesa y una batería de artillería de montaña.

—El capitán general de Cataluña ha ordenado a todos los alcaldes del distrito militar le remitan en el término de cuatro días una relación de todos los individuos que se hayan ausentado de su demarcación, expresando el tiempo de su ausencia y causas que la hayan motivado, y otra de los carlistas presentados a indulto, en la que se haga constar si continúan residiendo en el pueblo o lo han abandonado para volverse a las partidas.

—Ayer se notaba gran perturbación en el Maestrazgo, Valencia y Burgos, temiéndose en un plazo brevísimo una sublevación, cuyas consecuencias no nos es posible apreciar en estos momentos.

Con el fin de hacer frente a la insurrección que amenaza estallar de un momento a otro, ha salido en el tren expres esta mañana una sección de artillería y un batallón de infantería del regimiento de la Princesa con destino a Pamplona.

—En las Provincias Vascongadas han tomado ya posiciones algunas columnas del ejército, encargadas de rechazar todo conato de sedición, a ser ciertas las noticias de este territorio, estallará mañana o pasado al grito de abajo el extranjero! También se nos asegura que los oficiales que han de ponerse al frente del movimiento están ya en sus respectivos puestos, esperando el momento en que ha de darse el grito para derribar todo lo existente.

—El comandante militar de Calatayud batió ayer tarde a la partida mandada por el cabecilla Madrazo, entre los pueblos de Abanto y Cubell, y después de un ligero tiroteo se declaró en dispersión, dejando en poder de las tropas un sargento herido, un caballo, un fusil, unas mantas y varios efectos de guerra.

—Los desperfectos causados ayer mañana en la vía férrea del Norte, habían quedado reparados esta tarde y libre la circulación de trenes.

—En el pueblo de Aced, Zaragoza, estaba ayer la facción Madrazo sacando una contribución.

—La partida republicana que se encontraba en Rafal de Salen, fué sorprendida ayer por una fuerza de cazadores de Mérida. Enseguida se entabló una reñida lucha que duró cuatro horas y costó a los insurrectos 18 muertos, varios heridos y 47 prisioneros, dos banderas, 44 armas y otros efectos de guerra.

—Dicha facción fué de 300 hombres, se apoderó de varias casas que defendió con la mayor tenacidad, habiendo necesidad de perforar algunas para arrojar a los sublevados de sus posiciones.

En este hecho de armas la tropa ha tenido dos soldados muertos, un oficial y 33 individuos de tropa heridos. El resto de la partida se declaró en dispersión.

—La partida federal que se levantó en Almuñécar fué batida y dispersada ayer por las tropas del gobierno en las alturas de San Andrés, de cuyas posiciones fué arrojada con algunas pérdidas.

Las noticias de la prensa carlista merecen párrafo aparte. Hé aquí cómo *La Esperanza* se expresa: «Esta tarde se han adoptado en Madrid algunas precauciones militares. Nosotros hemos alcanzado ver algunos agentes de orden público provistos de carabinas. Se dice que las tropas están en los cuarteles, y se teme que de hoy a mañana, destinado a la entrega de quintos, Madrid presencié escenas de luto y sangre. Las noticias que el gobierno tenía esta mañana de las Provincias Vascongadas, acusaban una gran agitación, y que las partidas presentadas ayer se habían dirigido a la frontera, sin duda para proteger la entrada de los emigrados. Posteriormente se ha tenido noticia de que dos grupos, uno de 300 hombres y otro de 200, había logrado repasar la frontera. El gobierno teme que mañana sea el designado para la insurrección general de aquellas Provincias. Los partes de Santander anuncian que se notaba gran agitación en la ciudad, y que se temía el día de mañana. Otras autoridades de provincias anuncian al mismo tiempo iguales temores. Hoy se ha dicho que el cabecilla Palloe había sido muerto en una refriega, pero el ministerio no da gran fe a estas noticias, comunicadas de referencia por un alcalde de pueblo lejano al lugar de los sucesos. Tampoco se ha confirmado la noticia de que Estévez haya salido herido de un encuentro.

Las partidas de Aragón y Guadalupe van en aumento. Se dice que los sublevados de Despeñaperros intentan unirse con los de la Mancha, para lo cual han interceptado toda la línea férrea, y dicen también que intentan correrse hasta la línea de Extremadura.

—Reina una agitación muy grande en toda Andalucía, y se asegura que mañana será el levantamiento general. De Madrid han salido tropas con destino a dichas provincias.

—En Aragón también se preparan chubascos, pues los quintos se niegan resueltamente a ingresar en las filas, si bien se toman muchas medidas para impedir un levantamiento.

—De un pueblo de la provincia Lerida nos escriben anunciándonos que la partida del coronel carlista Sr. Capdevila ha sido engrosada por un pequeño destacamento de tropa con su jefe, y que en todos los pueblos por donde pasa recoge nuevos voluntarios.

—Hemos recibido copia de la cañosa allocución que el héroe general Savalls dirige al ejército amadeista, allocución que por hoy nos abstendremos de reproducir, y que termina con estas valientes palabras: «Agrupaos, cuanto antes a la sombra de la tígusta bandera que, con la ayuda de Dios, antes morirá que dejará abandonada, vuestro general. —Savalls.»

Con efecto, en Madrid, como el colega dice, el gobierno ha tomado precauciones militares como ha sucedido otras veces, cosa a la que, como estamos por desgracia bien acostumbrados, no nos ha causado el menor efecto. Dios haga porque el país salga pronto del estado de violenta anarquía de que se encuentra presa. Por de pronto séanos licito lamentarnos de que temiendo una insurrección en las provincias Vascongadas, continúe vacante la plaza de capitán general de este distrito.

El señor ministro de la Guerra, al contestar ayer a la pregunta que sobre este particular le dirigió el Sr. Salazar, contestó muy tranquilamente que pronto se proveería dicha vacante, porque el asunto necesitaba pensarse mucho. Creemos que el señor ministro, y el gobierno debieran haberlo pensado antes, y tenerlo muy pensado ya, porque no es este el momento de permanecer en la inacción e indiferencia.

—Lemos en *La Independencia Española*: «Cuando en las Cortes pasadas se retiró la minoría radical por un acto de soberbia del señor Martos, el Sr. Castelar defendió un voto de censura contra el presidente Sr. Ríos Rosas, e hizo grandes alardes de su amor a los derechos de las minorías.

«Por qué ayer el Sr. Castelar no mostró la misma irritación? «Será cierto que se cimbró.»

Nosotros, que queremos ser justos con todo el mundo, y especialmente con el Sr. Castelar, a quien de veras estimamos, no decimos que vaya a cimbrarse, ni mucho menos a resellarse como algunos aseguran; pero sí diremos que su conducta se va haciendo un poco turbia, pues mientras es intolerante con los conservadores, se muestra demasiado flexible con los radicales, hasta el punto de que lo deja pasar todo, todo, incluso los ataques más flagrantes al título primero de la Constitución. Y sin embargo, la verdad es una, un derecho y una justicia.

«Pues por qué no ha de ser una también la conducta? El Sr. Castelar, que tiene la conciencia tan rígida, y según nos ha dicho, un amor tan intenso por la libertad, debiera meditar sobre esto, siquiera para no extraviarse atribuyendo el desamor de sus amigos a lo que no es imputable, sino a sus propios hechos y omisiones.»

En la sesión de ayer del Senado se tomó en consideración una proposición de ley sobre el establecimiento de una sección de telégrafos en las capitales de provincias, con el fin de que puedan girarse forzos, lo mismo por el Estado que por los particulares. También se tomó en consideración otra proposición, que apoyó el Sr. Galdó, para que se proveyesen en personas idóneas las plazas de archiveros bibliotecarios del Estado, de la provincia y el municipio.

Quedó aprobado, después de un largo discurso, el dictamen de la comisión modificando el párrafo 5.º del artículo 941 de la ley de enjuiciamiento civil, y votóse definitivamente la pensión concedida a la viuda de D. Carlos Rubio.

Los periódicos de la liga alonsina, ó, si se quiere, de la liga anti-dinástica, aprecian de distinto modo la conducta de nuestros amigos al retirarse del Parlamento. *La Política*, *El Diario Español* y *La Epoca*, ven con buenos ojos una resolución firme, pero *El Tiempo* y *El Eco de España* dicen que la proposición unánimemente votada en las postrimerías de la sesión del viernes, aconseja a nuestros amigos su presencia en el Parlamento, á donde pueden volver airosos y casi casi triunfantes.

«¿Cuál puede ser la causa de este distinto criterio?»

—Dice *La Correspondencia*: «Los círculos conservadores sostienen como completamente justificada la actitud de los diputados que ayer abandonaron el Congreso. Fundase para opinar así, precisamente, en la satisfacción que a última hora se les dió en la proposición discutida y aprobada después de la sesión secreta; satisfacción tardía que demuestra, en su concepto, el artificio con que se obró, pues de no ser así, la mesa, obrando con buen propósito, hubiérase apresurado á llamar á los diputados antes de abrirse la sesión, y dádoles á conocer la equivocación padecida.»

Tiene razón nuestro colega, pero, ¿qué más? De la misma proposición que votó el Congreso se escapa, como de grano de almizcle, un perfume de razón conservadora que trasciende.

La verdad no es más que una. Ahora bien, si los conservadores tenían razón, hicieron bien en indignarse.

Si el presidente la misma, no había necesidad de confesar deslices.

Es así, que en la misma proposición Escosura se declara que el Sr. Ulloa dijo verdad en todo: luego el Sr. Rivero.

Parece que el diputado republicano Sr. Martínez Villergas presentará y apoyará en breve una proposición relativa á la necesidad en que se encuentran en España todos los partidos, empezando por aquel en cuyas filas milita, de salvar á Cuba y sostener á todo trance el decoro y la integridad nacional. Según hemos oído, el Sr. Villergas hará algunas revelaciones importantes, explanando ideas y exponiendo juicios diametralmente opuestos á los de algunos de sus correligionarios y á los de ciertos radicales.

No obstante lo que dice P en *La Correspondencia*, insistimos de nuevo en creer que el señor contra-almirante Chacon debió ocupar la vacante del empleo superior que acaba de ocurrir por fallecimiento del vice-almirante Herrera. Nada dice la ley de ascensos que pueda lastimar en lo más mínimo el derecho del Sr. Chacon, y si hace pocos días

que ha sido reformada, como la reforma es posterior á la vacante, no puede darse á la primera un efecto retroactivo que no tiene ni puede tener.

Por lo demás, como el Sr. Chacon presentará su protesta ante el tribunal competente, no dudamos que allí se le hará la justicia á que, en nuestro opinion, tiene derecho.

Los nombramientos de presidente y vicepresidente para la comisión que ha de informar sobre la proposición de M. Dufauré, proponiendo las reformas constitucionales, se demuestra el espíritu conciliador de los monárquicos, pues que los elegidos Larcy y Audéret Pasquier son de los más calificados por su intrasigencia.

Sin embargo, el telegrama habla de una conferencia amistosa de este último con M. Thiers, quien hasta ahora no ha presentado su temida dimisión. Las numerosas exposiciones que, al saberse la derrota del gobierno, se han dirigido á la Asamblea pidiendo su disolución, han debido pesar poderosamente sobre el ánimo de la extrema derecha para hacerla ceder en sus exigencias, llevándola por el camino de las transacciones, hoy más que nunca necesarias.

En el estado que se encuentra la opinión pública, la menor imprudencia pudiera ser la chispa que incendiando los combustibles hacinados en la hoguera de las pasiones políticas, produjese una guerra civil de incalculables consecuencias, pues que lo mismo podía producir una dictadura brutal que una república socialista.

M. Thiers es el orden, el crédito, la evacuación del territorio francés, la confianza de propios y extraños, la prosperidad, en fin, de la Francia. La retirada del actual presidente de la república es un porvenir pavoroso, la guerra intestina y el caos.

—Dice *La Correspondencia* de anoche: «Varios diputados provinciales de la Corona han presentado una proposición para que se pida al gobierno el pago de haberes á las clases pasivas de aquella provincia.»

Sería un acto verdadero de justicia satisfacer las mensualidades que se les adeudan á aquellas clases, las cuales se ven hoy en la mayor miseria á causa del abandono en que el gobierno las tiene. Hace muy pocos días se estaba satisfaciendo en aquella provincia la mensualidad correspondiente á Marzo último, es decir, que se les deben más de ocho meses de sus legítimos haberes, siendo seguramente la provincia de la Corona la más retrasada en pagos de todas las de la Península.

Unimos, pues, nuestra voz á la de los diputados de dicha provincia á fin de que se ponga pronto remedio á este estado de cosas.

—La *Esperanza* publica anoche la orden que don Alfonso de Borbon y Austria de Este dirige á las empresas de ferro-carriles de Cataluña. Es el caso que condolido S. A. R. (¡qué sublimidad de alma!) de los perjuicios que sufren el público y las empresas de ferro-carriles, ha acordado que las vías férreas sean respetadas en tanto que no sirvan para conducir tropas ni material de guerra para combatir las huestes carlistas.

Pedir más abnegación nos parece que sería el extremo de la insensatez. Hé aquí los párrafos, más importantes de la susodicha orden del titulado general en jefe del ejército de Cataluña: «En prenda de los sentimientos benévolos que animan en este punto á S. A. R., paso á ofrecer en su nombre á esa junta un término de transacción, escrupulosamente ceñido á los límites de la más severa justicia y la más perfecta equidad, y es el siguiente: Las fuerzas reales cesarán de oponer obstáculos á la circulación de trenes por esa línea férrea, comprometiéndose, por el contrario, á prestar todo el apoyo y protección que este en su mano otorgar, así á los empleados en la misma como á los viajeros que por ella transitarán, desde el momento en que esa junta directiva se obligue á no admitir en tren alguno, ya fuese express, ordinario, correo, especial ó de mercancías á fuerza armada del ejército del gobierno usurpador, y se comprometa además á negar á dicho ejército el material de la línea férrea para la conducción de bagajes, convoyes y toda clase de efectos que puedan ser considerados como contrabando de guerra.»

La transacción, como puede verse, es digna del que con énfasis titula *La Esperanza* exclamando: «¡valerosísimo príncipe D. Alfonso!»

El comité del partido constitucional de Murcia ha dirigido al Sr. Ulloa una expresiva carta, dándole gracias por la pregunta que hizo al gabinete sobre los sucesos de aquella localidad. En esta carta se participa á nuestro amigo que el mismo día en que el Sr. Martos desautorizaba á las autoridades de Murcia en el Congreso, recibían las gracias del ministro de la Guerra por su comportamiento.

Continuaban además los consejos de guerra, las visitas domiciliarias y todo lo que condenó el señor Martos. «¿Qué nombre merece tal conducta?»

—Dice *La Correspondencia* de anoche lo siguiente: «En virtud de la consulta de la junta provincial de primera enseñanza de Barcelona, la dirección general ha autorizado á aquella corporación para que á su vez pueda autorizar á los maestros, á quienes, según dejamos dicho en otro lugar, las partidas carlistas amenazan con la pena de ser arrebucados si no abandonan sus escuelas, para que puedan residir en las conyungas mientras duren las extraordinarias circunstancias por que atraviesa aquella provincia, sin que esto les sirva de perjuicio en su carrera, ni para el percibo de sus haberes, que seguirán devengando como si estuvieran al frente de sus escuelas.»

Todo esto es mejor que el tratado de Amoreviva.

—La *Epoca* advierte, y con oportunidad, que «la minoría conservadora, cuyos individuos tanto influyen en las Cortes Constituyentes en unión con el Sr. Cánovas para que no fueran expulsados los republicanos, como querían los radicales, no debe quedar muy agradecida á la actitud de los periódicos de este último partido; pues tanto *La Igualdad* como *La Discusión* se inclinan en favor de la mayoría y del Sr. Rivero.»

«Yaya V. á pedirle agradecimiento ni memoria á los republicanos, y más si son de los benévolos! El que más, ha llegado á donde el Sr. Figueras, que habló de los deslices del Sr. Rivero, aunque votando á la postrera una proposición que contiene un veredicto absolutorio para éste.»

Nuestros lectores saben, pues que ayer lo dijimos, que la diputación provincial de Cádiz ha sido suspensa por el gobernador civil, entre otras razones, porque era preciso evitar á toda costa, que en la próxima elección de senadores saliesen triunfantes los candidatos de nuestro partido, único que allí cuenta con verdadera mayoría.

Pues bien; aún aceptando como bueno el acto ilegal de la autoridad política de Cádiz, parecía natural que, en cumplimiento del art. 34 de la ley provincial, fuesen reemplazados aquellos puestos va-

cantes por individuos que anteriormente hubiesen desempeñado el cargo de diputados en el partido judicial á que correspondían los salientes.

No se ha hecho esto, mejor dicho, no se ha encontrado un solo radical, que antes ó después de la revolución, hubiese tenido la honra de obtener los sufragios de sus electores, y el gobernador, para salir del compromiso, ¿qué creen nuestros lectores que ha hecho? Pues ha buscado en el intrincado laberinto de los expedientes alguno por donde poder sumariar, bajo pueriles pretextos de meras formalidades de trámites, á los que han sido diputados provinciales de Cádiz desde 1868.

«De esta manera se ha salido del paso, y ha podido nombrarse una nueva diputación, á la cual han bautizado los gaditanos con el nombre de diputación forastera, por que los dos únicos individuos que son bien quistos en la población, han tenido la feliz idea de dimitir el cargo.»

«Véase de qué manera proceden los radicales, y los medios á que apelan, y los procedimientos de que se valen para burlar y mistificar las leyes.»

—Dice *La C*, letra radical: «De nuestros informes, adquiridos de la mesa del Congreso, resulta no ser cierta la noticia que da *El Debate* respecto á que hubiera siete proposiciones más de que dar cuenta en la Cámara antes de anoche, y solo se hiciera con la del Sr. Ulloa, y en prueba de esta verdad se escita á quien las otras conozca, á que las cite.»

«No sabemos si *El Debate* tendrá alguna letra tan descompañada como la *C*, para andar todo el día oliendo dónde guisan, pero puesto que la *C* es tan activa, pregúntele al Sr. Mosquera qué dijo al señor Ulloa, y no negó en el Congreso, sobre haber otras proposiciones antes que la suya, confirmando esta verdad en la sesión secreta.»

«Si eran siete, ó más, ó menos, no importa al caso, para que respaldase el atropello y falta de cortesia del presidente, la vispera y fiesta de su santo.»

«Los diputados radicales por Puerto-Rico parecen que olsejarían con un banquete al general Latorre.»

«Nos parece natural y lógico. El general Latorre ha sabido granjearse las simpatías de los perturbadores de la paz pública en Puerto-Rico y la enemistad de los españoles leales, razón por la cual el gobierno se ha visto en la precisión de acordar su relevo.»

«Si son ciertas las noticias que dan los alcaldes á los gobernadores sobre las dificultades y los peligros que encuentran para la entrega del cupo de la quinta, y si á la vez son exactas las instrucciones que por el ministerio de la Gobernación se han dado á las autoridades de las provincias para que no apremien y sean benignas en este punto, á fin de evitar complicaciones, parecemos que no ha de ser tan posible como se propone el gobierno, el cubrir los 40.000 hombres á que ascienden las bajas existentes en el ejército.»

«Desamos, sin embargo, que realice sus deseos, porque en este punto, nuestro deber, y el deber de todos los partidos, es el de contribuir á que la ley votada en Cortes tenga una pronta realización. Altos deberes de patriotismo así lo aconsejan, y estando, como está en ello interesada la paz pública, no hemos de ser nosotros ni nuestros amigos los que opongan dificultades al gobierno.»

«Al tocar anoche *La Epoca* los puntos de la proposición votada la tarde del viernes sobre el incidente que momentos antes se había provocado, añade estas palabras: «En nuestro entender, á la proposición le faltaba su cuarto punto, el de que por ningún concepto se celebrasen sesiones nocturnas. Ellas son siempre el origen de los conflictos.»

«Señor Bugallán, ¿Oye usted? ¿Estas si que son insinuaciones maliciosas!»

«A pesar de los rumores que han circulado, contrarios al éxito favorable del empréstito de los 1.000 millones, creemos, sin embargo, que la suscripción cubrirá la suma citada. Lo que nosotros no creemos ni esperamos es, que dicha operación de crédito redunde en beneficio del Tesoro ni del crédito nacional, término que lamentamos sinceramente. El empréstito citado, según demostramos días atrás comentando la ley y el decreto relativo al mismo, no tardará en aumentar la ya inmensa carga que pesa sobre los débiles hombros de nuestro infortunado país.»

«Lemos en *La Epoca*: «Con referencia á personas amigas del Sr. Rivero, hemos oído, y nuestra imparcialidad nos obliga á decirlo, que el presidente del Congreso no pudo á debate la proposición del Sr. Ulloa sino después de consultado el gobierno y la comisión de acusación. El Sr. Rivero asegura que, enterado después de lo ocurrido, deseaba sinceramente satisfacer á los conservadores.»

«Perfectamente. Pero en este caso, y suponiendo que estos deseos fuesen tan sinceros como á *La Epoca* se los comunican, ¿por qué antes de principiarse la sesión del viernes no hizo llegar, aunque fuese oficiosamente, el Sr. Rivero á nuestros amigos, el testimonio de sus deseos ó de sus últimas impresiones?»

«El gobierno no piensa en suspender las sesiones, mientras haya diputados bastantes en Madrid para discutir leyes, y continuarán las tareas legislativas de Pascuas.»

«Así lo dice *La Correspondencia*. «El Sr. Lasala hizo constar en la sesión de ayer, que él no había aprobado la proposición unánimemente votada en la tarde del viernes.»

«Dice *La Correspondencia* C por B: «Nos importa hacer constar que el duende del Congreso es una persona distinta, muy distinta del redactor Sr. C, quien, así como no ha rehusado jamás la responsabilidad de sus noticias, no quiere aceptar ahora responsabilidades ajenas.»

«En qué quedamos? ¿Es duende, es persona ó es letra?»

«Cada que no estén en los ingenios, y las facciones en empresas de los partidarios de la rebelión. Los tabaqueros de Partagas y Bock se declararon ayer en huelga. Consiguieron su objeto en parte.»

«Los brigadieres Menduña y Ampudia van á España á contestar cargos que se les hacen. La firma de Alejandro Albizu y compañía de Puerto-Rico ha quebrado.»

«Según noticias de Santo Domingo, las tropas de Baez mataron á Oquendo y Adam, que eran los dos mejores generales de Cabral.»

«En la sesión de anoche han continuado en el Congreso los debates referentes al presupuesto de ingresos, y de que nos hacemos cargo en otro lugar de este número.»

«Han tomado parte en la discusión, en defensa de enmiendas, los Sres. Miranda, Morayta, marques de Florida y Nuñez de Velasco, á quienes contestaron los señores ministro de Fomento y Ramos Calderón, no siendo aceptadas ninguna de las enmiendas presentadas.»

«El Sr. Lafuá presentó otra enmienda para que la cuota en la contribución territorial, con destino á los arbitrios provinciales y municipales, no excediese del 3 por 100 del capital imponible, resultando en ella la propiedad gravada en un 22 por 100 en razón á que el cupo para el Tesoro se fija en 18 por cobranza y partidas fallidas el uno, y en 3 los arbitrios de las corporaciones populares.»

«Como se trata en estos debates de asuntos de gran interés para los pueblos, en nuestro próximo número nos dedicaremos al examen de estas cuestiones con el detenimiento y cuidado que su gravedad exige.»

«Parecemos conveniente insertar en nuestro periódico la ineficaz y ya celebre real orden en virtud de la cual el señor ministro de la Guerra, contando con el apoyo y beneplácito de la mayoría radical del Congreso, ha creído oportuno hacer de oficio la apoteosis del delito para la mayor honra de nuestro valiente y sufrido ejército. Como el mencionado documento oficial dá la medida exacta de cómo el gobierno entiende los altos deberes que le están encomendados, no nos permitiremos hacer ninguna consideración acerca de un hecho contra el cual ha protestado ya indignada la opinión pública.»

«He aquí la orden á que nos referimos: «Excmo. Sr.: He dado cuenta al rey (Q. D. G.) del escrito que el antecesor de V. E. dirigió á este ministerio en 7 de Junio último, consultando la verdadera situación y derechos que puedan corresponder á los jefes y oficiales que, habiendo sido despedidos del servicio por delitos comunes, volvieron al mismo obteniendo mayores empleos y antigüedad. Teniendo presente que no corresponde volver sobre hechos pasados, y abiertos, aunque sean del indicado carácter, ageno á la política, por las disposiciones dictadas á nombre del rey, del regente del reino ó del gobierno provisional de la nación, y entrado en minuciosas investigaciones sobre el pasado de los jefes y oficiales, dando lugar á justas alarmas y á informes interesados, y á pretexto de las mejores y más militares intenciones hacer arma de partido, S. M. se ha servido disponer que al llevar á efecto por esa dirección de su cargo las clasificaciones de los expresados jefes y oficiales no debe procederse por medio de tal operación reglamentaria á reclamar ó anular los hechos consumados, debiendo atender únicamente á examinar si los que pueden ser objeto de consulta merecen por su conducta posterior á la vuelta al servicio por que fueron agraciados, las calificaciones que merecen y hagan olvidar las anteriores, porque otra cosa sería poner en cuestión la suerte de los que han sido perdonados y olvidadas sus faltas, poniendo en alarma á todos y produciendo la confusión sobre legítimos derechos, que es el principal interés de los que tan ardientemente y apasionadamente combaten las instituciones que el país se ha dado. —Dios, etc.— Señor director general de infantaría.»

«De esa manera se trata á un ejército que siempre ha sabido ser el defensor entusiasta de los más altos intereses sociales, y que hoy mismo está dando tan altas pruebas de abnegación, de valor y sufrimiento.»

«Pues bien, como consecuencia de la anterior real orden, vean nuestros lectores la circular que da á conocer nuestro apreciable colega *El Correo Militar*, y que destruye por completo casi aquel documento, como las recientes afirmaciones del general Córdoba cuando en pleno Parlamento echaba S. E. el tupido velo de su benevolencia sobre los acusados de malversación de fondos. Dice así la circular: «Núm. 35.—Circular.—Excmo. Sr.—El señor ministro de la Guerra dice hoy al capitán general de Andalucía y Extremadura lo que sigue: «El consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Sevilla el día 1.º de Junio del año próximo pasado para ver y fallar la causa instruida contra el capitán graduado teniente de infantería en situación de reemplazo, D. ..., con motivo de la desaparición de varias prendas de masita del almacén del segundo batallón del regimiento de ..., que estuvo á su cargo, pronunció la sentencia siguiente: «El consejo, por unanimidad, le condena y ha condenado á que sea puesto en un castillo con el descuento correspondiente hasta satisfacer las 2.076 pesetas y 31 céntimos de que resulta en descubierto, con arreglo al art. 8.º, tratado II, título X de las Reales Ordenanzas del ejército, real orden de 4 de Junio de 1795.» Enterado el rey (Q. D. G.), á quien he dado cuenta de la citada causa que adjunta remito á V. E.: Visto cuanto de ella resulta, y de conformidad con lo manifestado por el Consejo Supremo de la Guerra en acordada de 30 de Setiembre último, se ha servido resolver se publique la preinserta sentencia en la forma prevenida, atendido su carácter ejecutorio, disponiendo S. M. al propio tiempo: Primero. Que se proceda á instruir el expediente necesario para hacer extensiva la responsabilidad de los que nombraron al acusado para el cargo y comisión de confianza en que ha malversado la cantidad citada de 2.076 pesetas 31 céntimos. Segundo. Que se aperciba á los que no vigilaron el comportamiento del teniente, en el desempeño del mencionado cargo. Tercero. Que también sean apercibidos el presidente y vocales que compusieron el mencionado consejo de guerra, á fin de que no vuelvan á usar de lenidad en casos semejantes, y cuarto y último. Que se retire por medio de esta circular general, la más exacta y puntual observancia de la real orden de 28 de Diciembre de 1847, previniendo á la vez que exigiendo casi siempre el DELITO de malversación de fondos, mayor castigo que el reintegro de lo desfaltado, se hace preciso que en lo sucesivo y tomándose en consideración las circunstancias particulares de cada caso, muy especialmente el de la mayor ó menor malicia que resulte justificada, se concrete hasta donde había de llevarse el rigor de las Ordenanzas, para lo cual deja gran latitud la real orden de 4 de Junio de 1795, pues no es posible consentir en manera alguna, que limitándose los consejos de guerra á exigir la responsabilidad pecuniaria, como generalmente sucede, quede sin castigo ni adición de ningún género los procesados, que por disponer de recursos satisfagan en breve plazo la cantidad que hubieran malversado.»

«De real orden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. —Dios, etc.»

«Plácenos muy mucho la palinodia cantada por

el señor ministro de la Guerra, y más nos placía si, ya que viene a cuento, se hiciera la luz sobre el descubrimiento en las cajas del regimiento de Luchana...

El correo extranjero nos trae el resumen telegráfico del mensaje leído por el presidente de los Estados Unidos Grant al Congreso...

El presidente, en su mensaje, da gracias a la Providencia por la conservación de la paz en el interior y en el exterior...

El presidente no prevé causa alguna que pueda turbar la paz. Las cuestiones que amenazaban las relaciones entre América e Inglaterra...

El fallo del emperador de Alemania en el asunto de la isla de San Juan no deja la menor sombra en cuanto a las relaciones amistosas del pueblo americano...

El presidente manifiesta profundo reconocimiento al emperador de Alemania por el trabajo que se ha tomado...

El general Grant se apresura a reconocer que las tropas inglesas han evacuado pronta y espontáneamente la isla de San Juan...

El presidente añade que el pueblo y el gobierno americano tienen numerosos motivos para mantener relaciones amistosas con Francia...

Las relaciones con las demás potencias son también muy amistosas. Hablando el presidente de la Exposición de Viena...

El general Grant hace en seguida el elogio de Juárez, espera que el nuevo presidente de Méjico confirme la opinión que se tiene de su sabiduría...

Ningún progreso, añade, se ha hecho en la pacificación de Cuba. La insurrección no tiene esperanzas de éxito definitivo...

El domingo último se reunieron en Sheffield, con objeto de celebrar una conferencia, los delegados de los diversos clubs republicanos de Inglaterra...

La conferencia, que el Times no toma en serio, decidió fundar una asociación con el nombre de Congregación nacional republicana...

Dudoso nos parece que se realicen tales deseos. El duque de la Torre ha hecho renuncia del cargo de vicepresidente de la comisión general de la Exposición española...

Hoy, si el tiempo lo permite, empezará la entrega de quintos, que terminará el día 23...

A la Nueva España no parece gustar mucho el nombramiento del Sr. Besosera (D. Desiderio) para el cargo de gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico...

Dice un diario que la semana próxima tendrá lugar en palacio el banquete con que S. M. piensa obsequiar a la comisión de la diputación provincial de Oviedo...

El Sr. Martos, según parece, ha tomado el encargo de redactar el discurso, que en este acto deberá dirigirse a S. M.

Han salido de Zaragoza un batallón del regimiento de la Princesa y una batería de artillería de montaña, en dirección a Pamplona...

Hoy celebrará sesión el Congreso para continuar la discusión de presupuestos. La enmienda tomada en consideración a última hora sobre el impuesto de la grandeza y títulos...

Las señoras que asistieron a la sesión del Congreso de anteaño, mandaron una felicitación al Sr. Ulloa y demás diputados constitucionales por su digna y levantada conducta...

Hasta el día 30 de Noviembre último iban filiados en los distintos centros de enganche para la gran Antilla los mozos siguientes: En Madrid, 254; en Cádiz, 115; en Málaga, 88; en Valencia, 56; en Barcelona, 125; en Santander, 121; en la Coruña, 42; en la reserva de Oviedo, 32; en Canarias, 35. Total, 887.

Ha llegado a Gibraltar el vapor de guerra italiano Caribaldi, su comandante Andrés Santo, que se dice va a hacer un viaje de circunnavegación al mundo. Uno de sus objetivos es el príncipe Tomás de Saboya, sobrino del rey Víctor Manuel e hijo del difunto duque de Génova...

No es cierto que vaya a nombrarse comisión mixta para que decida sobre la proposición desechada en el Senado, referente a una indemnización pecuniaria a D. Luis Blanc. Como de dicho asunto no ha tratado el actual Congreso no procede el nombramiento de la comisión mixta.

La proposición de ley sobre ferro-carriles de Baleares, presentada por el Sr. Rosich al Senado y que este alto cuerpo ha tomado en consideración, declara libre de derechos de aduanas la introducción del extranjero material necesario para la construcción y explotación durante diez años de las vías ferreas de las provincias de las Baleares...

Dice La Correspondencia: Como era de esperar, todos los centros productores que mantienen relaciones mercantiles con las Antillas, han experimentado profunda alarma a la noticia de novedades y reformas que pudieran comprometer esas relaciones. Cataluña, Galicia, Vizcaya y Castilla envían comisiones a Madrid y preparan exposiciones suscritas por millares de firmas.

Los representantes de 485 centros hispano-ultramarinos de toda España van llegando a Madrid, y se cree que pasará de 800 el número de los que se reúnan para ir a palacio y hacer presente al rey cuáles son los intereses de la nación en asunto tan trascendental para el decoro de la patria.

Ayer adelantamos a nuestros lectores de provincias las siguientes noticias: Cataluña.—El comandante militar de Cervera ha batido en Figueras (Lérida) las facciones Vila de Prat y Falles, fuertes de unos 100 hombres, haciéndoles varios heridos y cogiendo algunos efectos de guerra...

Andalucía.—En la madrugada de ayer el capitán Elias, de la Guardia civil, batió a media legua de Montemolin a la partida Aguilaf, cogiéndole 12 prisioneros, armas y municiones; dispersó a los demás, y se les persigue de cerca por las tropas, que van animadas del mayor entusiasmo.

En la caseta Dos Hermanas, próxima a la villa de Alburquerque, se presentó una partida de 30 hombres armados con escopetas y revólvers, desarmó el carabiniere que la custodiaba y se dirigió a la sierra de la Herradura; pero la columna de carabineros del capitán Seoane copó sin hacer fuego a la expresada partida que había penetrado en la casa de Barrientos, y condujo a Badajoz a los faciosos en número de 20, así como varias armas, municiones y otros efectos de guerra.

Vascongadas.—Se ha presentado en los montes de Oyarzun una partida carlista, como de 50 hombres, que se corrió hacia Urbieta, donde apareció ayer, levantó unos raias, con lo que detuvo al tren express una hora; mas perseguida de cerca por una columna, no tuvo tiempo para causar mayores destrozos y habiendo sido alcanzada, se ha dispersado en todas direcciones.

En el resto de la Península, no ocurre novedad. Según todos los indicios, los carlistas se disponen a una nueva intentona de gran pujanza.

En Ultramar hay gran agitación y se teme que de un momento a otro salgan los republicanos, diendiendo que han llegado algunos jefes del partido federal con dicho objeto.

El batallón de Cantabria enviado a Alcazar de San Juan lleva el objeto de estar de observación para acudir al punto donde pudiera convenir, si fuera necesario, por la línea de Valencia, Andalucía o Ciudad-Real.

Dícese que los sublevados de Despeñaperros continúan en aumento. Parece que las autoridades de Málaga han solicitado del gobierno una corta próroga para realizar con perfectó orden y regularidad la recepción de soldados.

La partida mandada por Barrero se ha visto precisada a abandonar la provincia de Castellón, y activamente perseguida, ha penetrado en la de Tarragona por Cenia.

A última hora se supo anoche, aunque sin detalles, que la partida carlista de Guipuzcoa había sido alcanzada por la columna que manda el comandante Arana, según participó el atestado de Tolosa.

Se dice que ayer ha sido cortada el ferrocarril del Norte entre San Sebastián y Tolosa. Las partidas crecen en las Provincias. Una partida carlista ha cortado ayer mañana la línea ferrea en el kilómetro 618 de la línea del Norte. Con este motivo el tren 10 estaba allí detenido.

PARIS 6.—Asamblea Nacional. La comisión encargada, según la proposición del Sr. Dufaure de preparar las reformas constitucionales ha elegido al Sr. de Larcy para su presidente y al duque de Audiffret Pasquier para su vicepresidente.

No ha habido ningún incidente notable en la sesión de hoy. Numerosas exposiciones pidiendo la disolución de la Asamblea circulan hoy en París.

PARIS 7.—Ayer tuvo lugar una conferencia conciliadora entre el Sr. Thiers y el duque de Audiffret Pasquier, vicepresidente de la comisión de las reformas constitucionales. La situación es notablemente menos tirante.

Se consideran como probables los nombramientos del Sr. Goulard al puesto de ministro del Interior, al Sr. Say al ministerio de Hacienda, y al Sr. Fourton al de trabajos públicos.

Hoy a las dos de la tarde se verificará en el salón del Conservatorio la segunda sesión de la sociedad de Cuartetos. El programa lo forman las obras siguientes: Andante, Scherzo, Capriccio y allegro (obra 81) de Mendelssohn; la sonata póstica de Beethoven y el cuarteto en sol de Haydn.

En el teatro Español se pondrá hoy en escena El tío por ciento, en cuyo desempeño tomarán parte las Sras. Lamadrid, Hijosa y Valverde, y los Sres. Vico, Morales, García, Alisedo y Sanchez de Leon. Por la tarde se dará la 15.ª representación de El príncipe y Hamlet.

Se ha concedido la gran cruz de María Victoria a D. Lucio del Valle, inspector general de primera clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y director de la Escuela especial del mismo.

En la semana próxima volverá a cantarse en el teatro de la Opera, Un ballo in maschera tomando parte en la ejecución la Sra. Sass y el Sr. Stagno, y continuando encargadas de las demás partes las Sras. Fife-Gould y Tintorey y los Sres. Boecolini, Becerra y Ugalde. La empresa de este teatro va a contratar una nueva prima donna que reemplace a la señora Vogry.

En la Academia española se ha verificado la elección de cargos, resultando elegidos para director, el señor marqués de Molins; para bibliotecario, D. Aureliano Fernandez Guerra; para tesorero, el Sr. Cuelo, y para vocal adjeto a la comisión administrativa el Sr. Hartzbusch.

El conocido empresario Sr. Salas, está formando una compañía de ópera que debe trabajar durante las ferias en Sevilla. Dice el Sr. Rívoro que la entrega que hizo el Sr. Ulloa de la proposición al vicepresidente Sr. Mosquera, fue un acto privado.

La leta C, sin embargo, sostendrá mañana que en el Congreso no hay mas actos privados que los del Sr. Rívoro. En Lisboa, según La Correspondencia, estaban muy alarmados los tenedores españoles, temiendo en España un alzamiento socialista.

Parécenos esta alarma infundada. Los tenedores no tienen nada que temer de ciertas gentes. Ocho cadáveres han sido extraídos de entre los escombros de las casas que hace algunos días se hundieron en Alcoy. Solo han podido salvarse dos mujeres y una niña.

S. M. el rey ha dado 5.000 pesetas para socorro de los que han sufrido pérdidas y desgracias en estos hundimientos.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de La Correspondencia: Muchos paseantes de la Fuente Castellana se quejan de que se ven acometidos, como en otros sitios de recreo, por un enjambre de mendigos, enseñando, unos heridas, otros piernas hinchadas y contrahechas roturas, cual se presentaban en tiempo de Quevedo, y describen con tanta exactitud en la Vida del Gran Tacaño. Es impropio de un pueblo culto semejante espectáculo...

Debemos añadir, que antes de la entrada de los radicales en el poder no ocurría lo que ahora lamentan los paseantes de la Castellana, y bueno sería que se hiciera, hoy lo mismo que entonces.

Los periódicos ingleses publican lo siguiente: El interés producido por la suerte del difunto sir John Franklin y por su expedición, ha sido reanimado con la llegada a Inglaterra de un esqueleto, casi completo, de hombre, descubierto en las regiones árticas por Mr. Hall, explorador americano.

Estos huesos han sido llevados a los Estados Unidos y presentados por Mr. Hall a una sociedad. Los miembros de esta sociedad los han regalado al contralmirante Ingfield, nuestro antiguo agregado a la embajada de Washington. Y este último se ha apresurado a enviarlos al almirante inglés.

Estos huesos parecen ser de un hombre de cinco pies y ocho pulgadas. Uno de los dientes estaba empastado con oro; lo que indica que estos restos deben ser de un oficial. Al lado del esqueleto se encontró una hermosa pieza de tela.

Es seguramente acreedor a recomendación viva el Almanaque literario que acaba de ponerse a la venta, y que ha dirigido y redactado hábilmente el conocido poeta y querido amigo nuestro D. Pedro María Baviera. Lindos artículos, poesías de gran parte de nuestros mejores literatos, cuentos, anécdotas y un calendario agrícola curioso forman un tomito literario ameno y de conocimientos útiles, que hacen del Almanaque literario uno de los mejores que pueden adquirir las personas de esquisito gusto.

PRIMERAS REPRESENTACIONES. LAS ESTATUAS DEL RETIRO. En el teatro de los Bufos, el 7 de Diciembre de 1872. Un escénico ilustre, aplaudidísimo y ya difunto, había pensado escribir una ingeniosa obra haciendo figurar en ella como principales personajes a los reyes y reinas de pedernal del paseo del Retiro. Persona allegada al fallecido vate, la cual riende también culto a las musas, utiliza el pensamiento de su predecesor y en colaboración de otro novel escritor, presenta al público el disparate fantástico infantil (sic) Las estatuas del Retiro.

El primer acto se oyó anoche con gusto menudísimo de un tipo cómico bien dibujado, cierta pieza musical de buen efecto y algún rasgo hábil; pero la fábula es escasa o pobre, los episodios nada nuevos, y el acto segundo, muy inferior al primero, confirma el aserto de que nunca segundas partes fueron buenas.

La música se compone en su mayoría de las conocidas canciones infantiles que siempre se oyen a las futuras damas en los corps del Prado y la plazuela de Oriente, y esto que se prestaba a sacar partido musical, es desaprovechado por el arreglador.

Por fortuna, el autor de Las estatuas del Retiro tiene muy felices disposiciones, ya anteriormente demostradas, y pronto dará ocasión a recibir mayores aplausos del público, de la crítica y de CARDENO.

VARIEDADES. TEATROS. NOVEDADES DRAMATICAS. La temporada comica de 1872-73 demuestra que, por fortuna, el estro dramático y el número poético aun viven entre nosotros con la robusta energía de la juventud y la lozana brillantez del talento.

Estrenarse diferentes producciones de verdadero mérito, y esto en el transcurso de cuatro meses escasos, evidencia lo antes apuntado, dilata el ánimo al respirar ambiente de satisfactorios plácemes y alabanzas, y es causa de regocijo para la crítica que busca en los elogios merecidos la más legítima y espontánea manifestación de sus apreciaciones.

Una ojeada retrospectiva, siquiera sea rápida y breve, hacia las obras estrenadas desde Setiembre acá, demostrará palmariamente que hoy

nuestro teatro hace reverdecer antiguos laureles hispano-dramáticos.

Ni las condiciones materiales de EL GOBIERNO, ni el espacio que puede dedicar a este pequeño estudio me permiten detenerme a enumerar y analizar las piezas y juguetes en un acto estrenadas en los teatros de último orden, ni aun en los de segunda clase, y en las cuales un chiste, una situación cómica, algún efecto dramático hábil, es lo que la crítica puede buscar y hallar, a lo más, dado el aumento de producción, que en los últimos tiempos han tenido esas mezquinas escenas.

Tampoco el género bufo, que yace oscurecido en el antiguo circo de Paul, he de dedicarle atención minuciosa; libros de ningún interés, chistes frecuentemente insulsos o verdes, y música por lo general muy superior a la letra, es cuanto de las obras estrenadas en el teatro de la calle del Barquillo puede decirse.

En el de Jovellanos, si no se han estrenado obras de gran importancia, tampoco absurdos grandes, ni groseras obscenidades, cosas de tan dudoso vaticinio; atencidas las procedencias y afecciones de la empresa que en esta temporada tomó a su cargo el coloso lírico-español.

El motín contra Esquilache tuvo un éxito mediocritero; es verdad que su mérito era relativo, y ni los señores Rêtes y Echevarria, autores del libro, ni el maestro Arrieta, Hegaron en su trabajo a la altura que otras veces.

Esperanza, a pesar de su falta de originalidad, es un cuadro tierno y delicado; cuyo dibujo, es elocido por Ramos Carrion con las tintas de la más bella y rica poesía, escrito grandes simpatías en el público de buen gusto. Lastima grande que la música endeble de la obra haya privado a esta de una larga y segura serie de representaciones!

La prima donna era sólo un pretexto ingenioso, aunque inverosímil, para presentar en la escena una nueva actriz, la señorita Roselló, quien con Manini, barítono de excelente escuela constituyen casi toda la lista de verdaderos cantantes que en aquel teatro actúan.

El Atrevido en la corte, merced a varias piezas musicales, perfectamente instrumentadas y hasta sentidas algunas, que compuso el maestro Fernandez Caballero, logró aclimatar algo un libro embrollado por una parte, desdichado en otra, y escrito mejor, literariamente hablando, que pensado y tramado.

La bola negra, anunciada como solemnidad por ser el autor del libretto Marcos Zapata; no podía alcanzar más que estimación por la forma poética, sustentada por quedar carta de naturaleza en el teatro, a cuestiones de doctrina política que por loables que sean deben ser discutidas en la prensa, en el Parlamento, y en otras partes, menos en la escena teatral.

El tributo de las cien doncellas fue la obra de resultados más prácticos: acaso la más sostenida en el cartel. Santisteban escribió un libro para los bufos hace tiempo, y al transformarse en serio la empresa, que debía dar a conocer el trabajo del autor de Robinson y El potosi submarino, Santisteban ha modificado su zarzuela. Al descartarla de gran parte de lo que de subido color debía, ó mejor dicho, podía tener, ha quedado frío y pálido un asunto de suyo poco adaptable al género bufo. Pero la música del maestro Barbieri, fresca, de novedad en el ritmo, juguetona y agradable, alardea la sávia musical del compositor como en las partituras de sus mejores tiempos.

En cuanto a El conde y el condenado, dispénsame de ocuparme de tal zarzuela lo efímero de su existencia en la escena.

Tres obras nuevas ha ofrecido hasta ahora el Sr. Catalina al fallo del público y al examen de la crítica.

Doña Urraca de Castilla primera de las tres, por orden de antigüedad, y también dramática, ha obtenido un número de representaciones que en los días de agitación política por que atraviesa nuestro pobre país, hacees la apología del drama con solo recordar aquellas.

El Sr. García Gutierrez ha prescindido de la verdad histórica como le pareció conveniente al componer su trabajo. Pero dejando a los que estudian en Mariana ó Solís, Mendoza ó Moñcada caracteres y sucesos, personas y cosas, el dilucidar hasta qué punto—para un grande—ha desfigurado el aplaudido vate académico la no-

ion. Se leían en él la inteligencia, y la autoridad. Sus facciones eran muy acentuadas, su color pálido claro, y por debajo de sus ojos, grises y brillantes, se veía un círculo negro que anunciaba la disipación ó el trabajo del cerebro. —¿Quién causa tu pena, hija mía? ¿Lloras por algún amante infiel? ¡Bah! el amor se renueva en la juventud como la flor sucede a la flor en la primavera. —Sibila guardó silencio: se levantó, dió algunos pasos y se detuvo para mirar a su alrededor. Había perdido el camino, y vio a lo lejos, con indecible terror, á las odiosas juglares, que, seguidas por el populacho, se aproximaban para comenzar de nuevo sus extrañas danzas. —¿Tienes miedo de mí, joven? No hay motivo para ello, dijo el extranjero siguiéndola. Por última vez te lo pregunto: ¿Quién causa tu pena? Esta vez la voz del desconocido era voz de mando, y la pobre niña obedeció involuntariamente. Refirió sus desgracias, la persecución de las juglares, su fuga protegida por la galantería de Neville, la manera como se había separado de su defensor, y la incertidumbre en que estaba del camino que debía seguir.

El gentil-hombre escuchaba con interés; era un hombre gastado, cansado de los placeres y del mundo, y la inocencia evidente de Sibila era una novedad para él, y además el contraste que existía entre el lenguaje y el traje de la pobre niña, contribuía a excitar su curiosidad. —¿Como! dijo, tu protector te ha abandonado en la mitad del camino! ¡Eso es vergonzoso para un hombre galante! Pero yo, niña, llevo las espuelas de la caballería, y es un deber, que mi juramento no me permite violar jamás, socorrer a los desgraciados. Voy a conducirte a tu casa, porque conozco muy bien todas las revueltas de ese infierno que se llama Londres. Dime únicamente el barrio en que habita tu padre. Por un movimiento involuntario apartó Sibila su cofia y alzó sus bellos ojos hacia el extranjero con aire de gratitud y de inquieta sorpresa. Había pasado su infancia en la corte, y su vista, habituada á la grandeza, recordó desde luego el alto rango de su interlocutor. La diferencia que notaba entre esta inesperada galantería y el tono de condescendencia y la súbita desercion de Marmaduke, la hicieron agolparse las lágrimas á los ojos. —¡Ah, noble señor! dijo con voz temblorosa. ¿Quién podrá recompensaros por tanta bondad?

hila dijo ser la morada de su padre. La joven se detuvo delante del pórtico, y el extranjero, con la fría admiración que un bello objeto de arte produce en un aficionado de refinado gusto, pero sin entusiasmo, contempló aquel bonito rostro que se sonrojaba bajo sus miradas. —Adios, le dijo, y la joven le miró con aire pensativo. Sin yacilar, podía suponer el gentil-hombre que aquella mirada quería decir lo que los labios no osaban pronunciar: «¿No volveremos á vernos?» El gentil-hombre se alejó después de haber hecho otro saludo ceremonioso, montó á caballo y se dirigió lentamente hacia el centro de la ciudad sonriendo melancólicamente, y murmurando por lo bajo: «El niño grande podría hacerse con un nuevo juguete; pero un corazón inocente es una cosa muy frágil y un falso juramento podría romperlo. ¡Encantadora niña, te amo demasiado para querer jugar con tu corazón!» «¡Volvamos á Marmaduke. Cuando dejó á Sibila y regresó al sitio más animado de la plaza, se halló agradablemente sorprendido de ver á Nicolás Alwyn llevado en trínfio por una legión de aprendices que lanzaban gritos de victoria en honor de la ventaja que había alcanzado en el juego del palo sobre seis competidores.

por amor á vuestro padre, aceptad... aunque me avergüenza de ofreceros tan módico presente... No señor. Dios os guarde y os recompense. Y cubriéndose el rostro con su velo, partió. Neville sintió al mismo tiempo el malestar del recordamiento; se reprochó de haberla dejado en un momento en que podía haber peligro para ella, y sus ojos la siguieron hasta que hubo desaparecido detrás de un grupo de árboles. La joven acortó el paso cuando se encontró sola bajo las ramas sin hojas de los sauces. Este sitio solitario, parecía más triste todavía, por unos megros pantanos que había en las inmediaciones, cubiertos de juncos, y á través de los cuales procuraba abrirse paso un pequeño arroyo, cuyas aguas han desaparecido hoy día, pero que ha dado su nombre á una calle muy frecuentada del más hermoso barrio de Londres. Al llegar junto á un banco natural formado por las raíces nudosas de una vieja encina, se sentó y lloró. La mayor parte de nuestros lectores recordarán, si se remontan á los primeros años de su existencia, que hubo un día que ha hecho época en su vida: el día que separó la infancia de la juventud. Este día no suele venir gradualmente; es, por decirlo así,

41

ble figura del rey aragonés Alfonso el Batallador, y la de la infanta de Zamora doña Urraca de Castilla, hablemos únicamente de la obra dramática y literaria.

Ciertos diálogos entre Sancha, Giraldo y Garces con el rey Alfonso, increpado y anatematizado por todos aquellos átonos, parecen impropios del carácter de la época descrita.

sición y enredo son de gran práctico y conocedor, y en los dos últimos hay preciosidades de estilo que colocan al Sr. Nuñez de Arce entre los poetas de primer orden.

Antes de concluir esa ojeada al teatro del Circo, hay que celebrar á Matilde Diez en Doña Urraca de Castilla, á la señorita Castro en el mismo drama, al inteligente director de escena Sr. Catalina, que hace vestir las obras en su teatro con detalles de indumentaria perfectos y apropiados, y á algunos actores más, que ayudan al buen conjunto de las producciones que en aquel bien regentado teatro se estrenan.

no 2.º impar.—El haz de leña.—La hija de su yerno. A las 8 1/2.—F. 72 de ab.—T. 2.º par.—El movimiento continuo.—El memorialista.

Como este detalle podía citar otros varios á disponer hoy de mayor espacio, me reservo para otra ocasión.

El actor de Deudas de la honra estaba acreditado tiempo há de pensar profundo, poeta sentido y escritor correcto. El haz de leña, que ha venido á confirmar en este punto cuanto sabemos, lo habria dado á conocer en caso contrario.

La última obra estrenada en el teatro del Circo es Aurora, comedia arreglada del francés por los Sres. Vallejo Miranda y Rodriguez de la de Edmond Goudinet, Christiane, estrenada en París con gran éxito.

ESPECTACULOS. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. A las 8 1/2.—F. 43 de abono.—T. 3.º par.—Trovador.

BOLSA DE MADRID DEL 6 DE DICIEMBRE. FONDOS PUBLICOS. Ult. Precios. Del 6. Del 7.

Este periódico se publica diariamente, excepto los lunes y días siguientes á festivos. Contiene, además, de los artículos de doctrina, que exige una publicación de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras que sean de algún interés permanente ó de actualidad; da cuenta diariamente del movimiento político de Europa, de las fluctuaciones y cambios de las principales Bolsas del mundo y de todo aquello que pueda afectar á los intereses permanentes de la sociedad.

Precios de suscripción: MADRID. Un mes, 2 pesetas. PROVINCIAS. Un trimestre, 7 pesetas 50 céntimos, anticipados, haciendo la suscripción directamente á esta Administración, y 8'50 pesetas haciéndola por medio de comisionado. ULTRAMAR. Antillas.—15 pesetas el trimestre. Filipinas y Fernando Poo.—20 id. id. EXTRANJERO. Francia.—15 pesetas al trimestre. Bélgica, Italia y Suiza.—17 id. id. Portugal.—10 id. id. Inglaterra.—19 id. id. Alemania, Holanda y demás países del Norte.—21 id. id. América y Asia.—25 id. id.

Hortaleza, 7, segundo, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES en España y Sicilia por ADOLFO FEDERICO DE SCHACK traducción del alemán POR D. JUAN VALERA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan mas los trabajos coleccionados.

ROSAS Y PERROS NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA Edición de lujo. Se halla de venta en todas las librerías y en la Administración de este periódico al precio de 8 reales.

42 una crisis repentina, una súbita revelación. En aquel momento el corazón se abre, como el botón de una rosa, para no cerrarse nunca. ¡La joven se hallaba en aquel día fatal! Pero para ella el día no había transcurrido todavía.

47 Y alejándose á la cabeza de la turba desapareció entre la multitud. Este incidente no produjo efecto alguno sobre el espíritu despreocupado y endriecido del extranjero, y continuó hablando con su joven compañera, haciéndola revelar toda la originalidad y toda la brillante y viva energía de su carácter.

48 —¡Qué inocente sonrisa de virgen! Porque, por mi alma, juró que eres un ángel. No le ofreció la mano, pero suspendiendo del brazo las riendas bordadas de oro, marchó al lado de ella, y después de algunas palabras cambiadas para saber á dónde la había de conducir, la llevó á través de la plaza, pasando por medio de la multitud.

46 —¡Qué para siempre borraron de su alma su ya pasada infancia! —¡Quién causa tu pena, hija mía? dijo una voz grave, y al mismo tiempo sintió que una mano se apoyaba ligeramente en su hombro. Alzó los ojos asustada y confusa, pero la persona que tenía ante sí, no era para inspirar terror. Era un caballero que llevaba de la brida un caballo ricamente enjaezado.

43 que para siempre borraron de su alma su ya pasada infancia! —¡Quién causa tu pena, hija mía? dijo una voz grave, y al mismo tiempo sintió que una mano se apoyaba ligeramente en su hombro. Alzó los ojos asustada y confusa, pero la persona que tenía ante sí, no era para inspirar terror. Era un caballero que llevaba de la brida un caballo ricamente enjaezado.